

Estimado(a) usuario(a) RODRÍGUEZ PINEDA JOSUÉ Calle 54 C 85 C 1- 11 CALI - VALLE DEL CAUCA

Referencia de Pago

0198126505-6

Saldo Vencido	Cargos del Mes	Pago Mínimo	Fecha límite de Pago	Días Mora	Etapa del crédito
\$	\$420,887.00	\$420,887.00	14-10-2018		ESTUDIOS

	CONCEPTO			
Fecha de Transacción (dd-mm-aaaa)	No. Operación	Descripción	Débito	Crédito
14-09-2018	402543	GIRO 14/09/2018 402543	6936000	0

INFORMACIÓN GENERAL			
SALDO ÉPOCA DE ESTUDIO			
Capital	\$5,202,000.00		
Intereses Corrientes	\$19,646.22		
Otros	\$		
Total	\$5,221,646.22		
SALDO AMORTIZ	ACIÓN CRÉDITO		
Capital	\$1,734,000.00		
Intereses Corrientes	\$17,860.20		
Intereses de Mora	\$		
Otros	\$121,380.00		
Total	\$1,873,240.20		
SALDO TOTAL AL CORTE	\$7,094,887.00		
Cuotas Pactadas	6		
Cuotas Pagadas	0		
Cuotas Vencidas	0		
Cuotas Pendientes	6		

RESUMEN CORTE ANTERIOR			
\$			
\$			
\$			
\$			
PAGOS MES ANTERIOR			
\$			
\$			
\$			
\$			
\$			

RESUMEN VALOR PAGO MÍNIMO				
Saldo Vencido	\$			
Intereses de Mora S Vdo	\$			
CUOTA DEL MES				
Capital	\$281,646.80			
Intereses Corrientes	\$17,860.20			
Valor Cuota Mes	\$420,887.00			
Otros	\$121,380.00			
Pagos Antes al corte	\$			
PAGO MINIMO	\$420,887.00			
Fecha Corte	25-09-2018			

Tasa Interés Corriente (NAMV)	12.36%
Tasa Interés Mora	Tasa máxima legal
(NAMV)	permitida.%

Timbre o Sello del Banco	

Fecha de Pago		VALOR PAGADO		
Día	Mes	Año		
Nombre quien realiza el pago		Documento de Identidad	Teléfono	

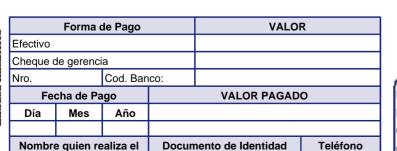
Los valores registrados en los campos de "Otros" pueden corresponder a:

- 1) Porcentaje de aporte al fondo de garantías, que en la actualidad equivale al 1,75% del valor desembolsado.
- 2) A intereses pendientes redistribuidos en el plan de pagos si su crédito tuvo prórroga, congelamiento, refinanciación y/o algún acuerdo de pago.



pago

Nit 899.999.035-7





(415)7707268760037(8020)01981265056

Referencia de Pago 0198126505-6

Estimado(a) Usuario(a) RODRÍGUEZ PINEDA JOSUÉ

Calle 54 C 85 C 1- 11 CALI - VALLE DEL CAUCA

Desprendible Beneficiario

- A través de nuestro portal Web www.icetex.gov.co, en las opciones "Descarque su recibo", "Paque fácil por PSE" y "Estado de Cuenta", podrá realizar consultas de su estado de cuenta, imprimir su recibo y pagar en línea
- Realice el pago en efectivo, cheque de gerencia o cheque empresarial, que debe ser girado a nombre del (ICETEX) Nit 899.999.035-7.
- Los pagos realizados hasta 2 días antes de la fecha de corte, se verán reflejados en su próximo extracto. Si ha efectuado un pago después de la fecha límite, este aparecerá en el próximo extracto, de lo contrario comuníquese con nuestra línea de atención al usuario.
- En cualquier momento puede realizar la cancelación de su crédito sin sanciones por pago anticipado.
- Al realizar pagos extraordinarios, estos aplicaran de la siguiente manera; primero se aplicará a cuotas vencidas a la fecha del pago, seguidamente las cuotas vigentes y finalmente se aplicará a capital, disminuyendo el valor de las cuotas futuras.
- El hecho de no recibir su Factura de Pago, no lo exonera de cancelar su cuota mensual en la fecha indicada.
- Si el valor de la cuota no se ajusta a sus posibilidades económicas, por favor dirigirse a nuestras oficinas para ofrecerle diferentes alternativas.
- Con el propósito de asegurar un canal de comunicación adecuado, le agradecemos reportarnos cualquier cambio en su dirección de correspondencia o correo electrónico, las actualizaciones las podrá efectuar a través de nuestros diferentes canales de atención

¿Dónde puede pagar su factura?



Baloto

Montos desde \$1,000 hasta \$1,000,000, cancelando su factura en más de 12 000 puntos Baloto disponibles en todo el país, sin costo adicional, sólo con su número de cédula o número de referencia del crédito y número de convenio asi: Convenio 950636 para extractos cuya referencia de pago inicie por 012 Convenio 950635 para las demás referencias



Desde nuestra página web www.icetex.gov.co ingrese al servicio de PSE y pague su recibo de manera segura con débito a su cuenta bancaria



automáticos

ATH

Grupo Aval

Banco Corpbanca Colpatria

Servibanca

Davivienda

- BBVA

· Colpatria (Baloto)

bancarias

Banco Agrario Banco Caja Social Banco Bogotá

Banco Popular (ATH) Bancolombia

Itaú

9 **Banca Virtual**

A través de los portales web de las entidades bancarias con las que ICETEX tiene convenio de recaudo.

Puntos de Pago y Datáfonos RBM Redeban Multicolor.

Datáfonos de la Red Multicolor

pago inicie con 012, para las demás referencias será el 33. ABIERTO

Banco Caja Social, Bancolombia y Grupo Aval cuentan con aliados a nivel nacional como supermercados (Éxito y Colsubsidio), tenderos, droguerías, entre otros, para facilitar sus pagos desde cualquier lugar del país.

El número de factura corresponde a la "Referencia de Pago" sin digitar el

guión (-). Utilice el código de usuario 31 para extractos cuya referencia de



Corresponsales

bancarios

Transferencia desde el exterior a la cuenta del ICETEX en CITIBANK N.A., New York. Consulte más información en nuestra página web www.icetex.gov.co

INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

- Estimado usuario usted puede consultar toda la información de nuestros servicios visitando www.icetex.gov.co, también puede comunicarse con nosotros a través de nuestro Portal Web, ingresando a la sección de Atención al Ciudadano y haciendo clic en el vínculo Atención en Línea. Telefónicamente puede comunicarse llamando desde Bogotá al número 417-3535 y desde el resto del país marcando 01900-33-13777. Para quejas y reclamos marque sin costo el número 01800-09-16821
- En caso de presentarse alguna inconformidad con su estado de cuenta, usted puede informarlo a nuestros revisores fiscales Deloite & Touche Ltda., al apartado aéreo No. 75874 en Bogotá. Colombia
- La Defensoría del Cliente Financiero es ejercida por los doctores Luis Humberto Ustariz González (principal) y José Federico Ustariz González (suplente). Dirección: Edificio Oficity de Bogotá D.C., carrera 11A No. 96 - 51, oficina 203. Teléfonos: 610-8161 y 610-8164. Correo electrónico: defensoriaicetex@ustarizabogados.com Sitio web: www.ustarizabogados.com. Horario de Atención: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m.
- En caso de presentar mora en el pago de su obligación mayor a 30 días generará un proceso de "Cobro Administrativo", si la mora es mayor a 90 días pasa a "Cobro Pre-Jurídico", lo cual genera gastos de cobranza que deberán ser asumidos por el beneficiario, según reglamento de Crédito de la Entidad. Además de lo anterior el incumplimiento en el pago de sus cuotas mensuales genera reportes negativos ante las Centrales de Riesgo (Ley 1266 de 2008 Hábeas Data) y BDME "Boletín de Deudores Morosos del Estado" (Ley 901 de 2004).
- Después de la realización de su pago, esta transacción se reflejará después de transcurridos 03 días hábiles, en caso de no ver reflejado su abono a través de su estado de cuenta, puede contactarnos a nuestra línea de atención telefónica 019003313777 o través de nuestra página Web www.icetex.gov.co, link de atención virtual.